

06/10/2015

### **Imputada queda en prisión preventiva por robo cometido a taxista**

En prisión preventiva quedó una joven de 25 años quien amenazó y golpeó al chofer de un taxi en el que viajaba, para robarle el dinero y otras especies que la víctima llevaba consigo, hecho cometido el viernes 2 de octubre.



En la audiencia el fiscal de la zona Centro Norte, Felipe Olivari detalló que la imputada Alejandra Madueño Sáez -en compañía de un sujeto no identificado- abordó el vehículo conducido por un hombre de 44 años, en la esquina de Matucana con Rosas, comuna de Quinta Normal.

Al llegar a la esquina de General Velásquez con Arica en la comuna de Estación Central, la mujer le exigió al taxista que hiciera entrega de las pertenencias y el dinero que tenía.

La imputada comenzó a agredirlo, rasguñándolo en el rostro y golpeándolo con el mango de un cuchillo, mientras su acompañante registraba los bolsillos buscando el dinero. El hombre resultó con diversas lesiones.

Finalmente, los imputados bajaron a la víctima del automóvil y escaparon a bordo del mismo vehículo.

La Fiscalía la formalizó como autora del delito de robo con intimidación y violencia y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida fue respaldada por el juzgado de Garantía.